



232011

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 224.607"
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PUERTAS Y SIMILA-
RES INDEFORMABLES", a favor de DON JUAN SABATE CARLES, de nacio
nalidad española, residente en TORTOSA, (Tarragona), calle San-
gre, n° 10.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a unas mejoras en el objeto de la pa-
tente principal, n° 224.607 por perfeccionamientos en la construc-
ción de puertas y similares indeformables.

En la invención se ha reivindicado la construcción de la
5. puerta propiamente dicha, de manera que mediante cajetines dispues-
tos en el armazón y una adecuada distribución de los elementos de
éste, se obtenía la indeformabilidad.

Cabe ampliar el objeto de la invención haciendo extensible

232011¹³



al marco de la puerta esta realizaci3n, a cuyo fin este marco se organiza a base de listones enfrentados que forman las dos caras anterior y posterior del marco, practicando en la superficie interior de cada list3n los cajetines a media madera, pero en sentido longitudinal, estableciendo en estos cajetines, mediante aletas o pestaas, los travesaos en disposici3n conveniente para mantener la separaci3n de los referidos listones para que el contorno general del marco sea hueco.

- 5.

En cada v3rtice se practica el corte a inglete de los listones que forman las dos caras, pero sin que este corte afecte al list3n longitudinal que cubre el hueco interior del contorno, practicando en los flancos del inglete, ranuras para recibir las pestaas de dicho list3n longitudinal, que resulta asi constituyendo el elemento de trabaz3n de las dos piezas que forman el 3ngulo.

15.

Con el fin de facilitar la explicaci3n, se acompaa a la presente memoria una l3mina de dibujos en la que se ha representado un caso de realizaci3n que se cita a t3tulo de ejemplo.

En el dibujo:

20.

la figura 1, muestra la secci3n transversal de una zona cualquiera de la longitud del marco,

la figura 2, indica la vista del lado interior del marco con su list3n,

25.

la figura 3, manifiesta la vista del lado exterior u opuesto al de la fig. 2,

la figura 4, indica la vista lateral del acoplamiento en el inglete,

la figura 5, indica en su reverso el canto del inglete.

30.

Consiste en obtener el marco mediante los listones -1- y -2- enfrentados y en ellos las canales-cajet3n -3- para recibir

232011



en la del contorno interior el listón longitudinal -4- mientras que los que corresponden al lado opuesto llevan los refuerzos aislados -5-.

Para obtener los ángulos, se cortan los listones -1- y -2- a inglete, según figura 4, teniendo la precaución de no cortar el listón longitudinal -4'- que con el -4- forma el contorno interior del marco. Este listón -4'- es prolongado y penetra en los cajetines -6- de la otra rama del inglete, efectuando así la trabazón entre ellas.

10. Como remate del inglete, se dispone uno de los refuerzos aislados -7- cubriendo la altura desde el listón -4'- hasta el borde superior del ángulo que forma el inglete.

Con esta realización los dos listones del marco quedan perfectamente trabados y los ingletes reforzados evitándose toda deformación en el conjunto.

15. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

13 NOV



232011

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal N^o 224.607 por perfeccionamientos en la construcción de puertas y similares indeformables, caracterizadas esencialmente por el hecho de hacer extensiva la realización al contorno que forma el marco, a cuyo fin este marco se organiza a base de listones enfrentados que forman las caras del marco, practicando en la superficie interior de cada listón los cajetines a media madera, pero en sentido longitudinal, estableciendo en estos cajetines, mediante aletas o pestañas los travesaños en disposición conveniente para mantener la separación de los referidos listones para que el contorno general del marco sea hueco.
5. 10. 15. 20. 25.
2. Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque el lado interior comprende un listón provisto de pestañas, que se acopla a uno y otro listón que forman las caras y cierra todo el contorno interior quedando el marco terminado por la parte vista.
3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la obtención de cada vértice se realiza mediante el corte a inglete de los listones-cara, pero sin que este corte afecte al listón longitudinal que cubre el hueco interior del contorno, practicándose en los flancos del inglete, ranuras para recibir las pestañas de dicho listón longitudinal, que por esta razón constituye el elemento de trabazón de las dos piezas que forman el ángulo



232011

13

mencionado.

4. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque los travesaños intermedios entre los listones-cara, forman en cada ángulo, elementos tope uno en cada lado, alcanzando aun mas la trabazón que forma el listón longitudinal.

5. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 224.607 por perfeccionamientos en la construcción de puertas y similares indeformables.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 13 de Noviembre de 1956.

JUAN SABATE CARLES.

p. a.

JARME ISERN MIRALLES
P. P.

R.tp.

Fig. 1

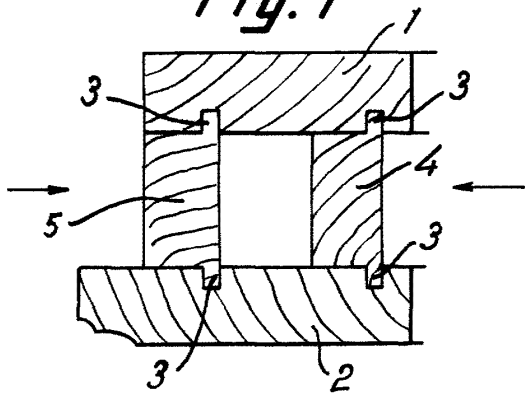


Fig. 2



Fig. 4

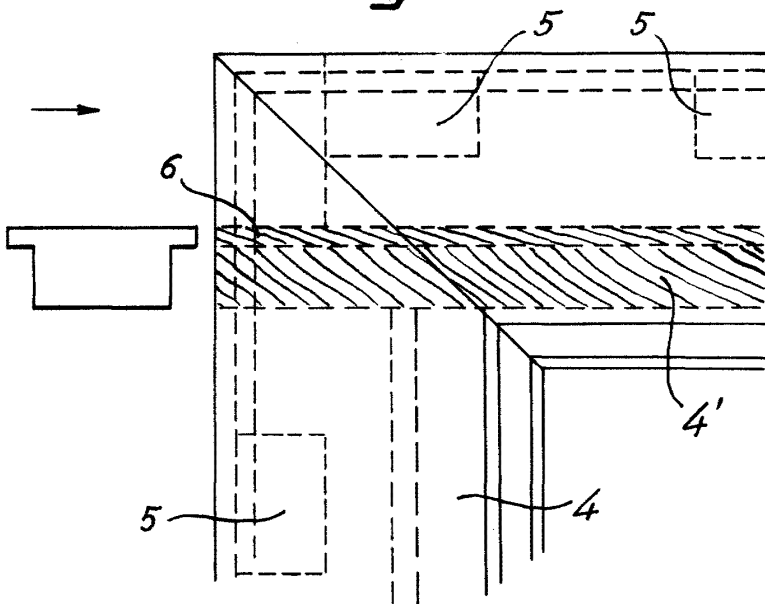


Fig. 3

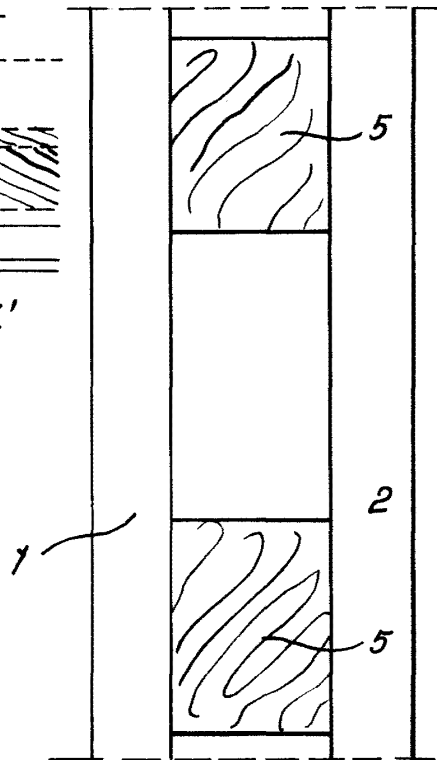
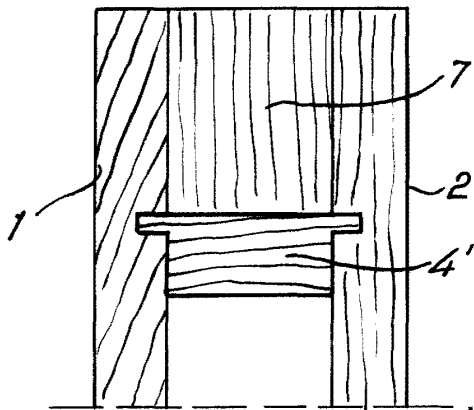


Fig. 5



Madrid, 13 NOV 1956
Jaime Isern
p.p.

